

Asistentes				
1.	ALVARO PÍO GÒMEZ, Vicedecano Académico	SI		
2.	2. ANDRÉS AZUERO, Director Programa de Administración de Empresas			
3.	EDINSON GRANJA, Director Programa Comercio Exterior	SI		
4.	MIRIAM ESCOBAR , Directora (e) Especializaciones en Calidad y Marketing	SI		
5.	SANDRA RIASCOS, Directora Posgrados en Administración Pública	NO		
6.	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI		
7	EDINSON CAICEDO, Director posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO		

	SI/NO	
8.	LEONARDO SOLARTE, Director Doctorado	SI
9.	Viviana Virgen, profesional de apoyo al Programa de Doctorado	SI
10.	Raúl Gómez, profesional de apoyo al Programa de Administración	
11.	Vivian Suárez, profesional de apoyo a los programas de Tecnología	SI
12.	12. Martha Peñaloza, asesora pedagógica	
13. ADM.MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica		SI

Se excusa la profesora Martha Mendoza, Directora del Programa de Contaduría.

Invitados:

Adm Melissa Hurtado, Oficina de Autoevaluación FCA Adm Mónica Aguiar, Oficina de Autoevaluación FCA

Orden del día:

- 1. Aprobación Actas No.1 y 2 de 2014
- 2. Informe del Vicedecano Académico
- 3. Informe de los Directores de Programas (ponderación para el proceso de autoevaluación por niveles de formación)
- 4. Participación de GICUV (capacitación de PQRS)
- 5. Correspondencia
- 6. Varios

Desarrollo:

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:00 pm hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se aplaza el punto No.4, dado que los expositores de la Oficina de Planeación no pueden venir el día de hoy.

1. Aprobación Actas No.1 y 2 de 2014

Se aprueban las Actas No.1 y 2.

2. Informe del Vicedecano Académico

El profesor Vicedecano Académico anuncia que en aproximadamente dos semanas hará una presentación en Comité de Currículo sobre los sistemas que la Oficina de Calidad Académica tiene a disposición de los Directores de Programa para apoyar los procesos de calidad.

El segundo punto que trae al Comité es la solicitud de llegar a un acuerdo final sobre las ponderaciones para el proceso de autoevaluación por niveles de formación, dado que la meta es tener armonizado el esquema antes de finalizar el presente semestre. Además, se facilitará el trabajo a los Directores que están realizando procesos de autoevaluación. En caso de no lo hayan terminado, se espera tener en una semana unas versiones finales de estas ponderaciones.

A continuación el Vicedecano Académico cede la palabra a la profesora Miriam Escobar, a quien invitó para presentar informe del curso introductorio en matemáticas que se ofrece a los admitidos a primer semestre en pregrado.

La profesora Escobar, en calidad de Coordinadora del Área Matemática y Operaciones, entrega a cada miembro del Comité, un reporte de los resultados consolidados del exámen de matemática básica que se hace a los estudiantes al inicio, comparados con el exámen aplicado al finalizar el curso de refuerzo. Se puede observar que los resultados son muy bajos, con un promedio de 1.77 para la primera prueba y 2,02 en la segunda, en una escala del 1 al 5. Se anexa el documento al Acta.

Basados en este diagnóstico, el "aula matemática" trabaja durante el semestre, con profesores que atienden a cada estudiante, concentrándose en el fortalecimiento de fracciones, múltiplos, divisores, decimales, números naturales, proporcionalidad, sistemas de numeración, y unidades.

La profesora Escobar solicita apoyo de los Directores de Programa de pregrado, con el fin de correlacionar estos resultados con el estrato socioeconómico, colegio, resultado de ICFES, género, y otros datos. Para este trabajo la profesora pone a disposición dos estudiantes del curso de Calidad.

El propósito del presente informe es Compartir con el Comité de Currículo la experiencia del aula matemática, y de los cursos, para mejoramiento de los resultados de los estudiantes en matemáticas. La tarea de los profesores del Área Matemática es bastante por hacer el refuerzo y a la vez seguimiento según los resultados.

El Vicedecano Académico considera que en la facultad debe hacerse una reflexión sobre el rendimiento de los estudiantes en matemáticas.

El Comité de Currículo aprueba continuar con el aula matemática.

La profesora Miriam Escobar solicita un espacio en el Comité de Currículo con el fin de revisar en detalle con los Directores de Programas las medidas que propone el ADA Matemáticas para mejorar el desempeño de los estudiantes. Por ejemplo, unificar créditos e intensidad horaria, crear asignaturas, e introducir contenidos en los cursos según los requerimientos de las pruebas saber pro.

El Comité aprueba programar otra reunión con la profesora Escobar para ampliar el tema en el contexto del ciclo común para el pregrado y las tecnologías.

Para finalizar su intervención, la profesora Miriam Escobar comparte el tema de estrategia curricular para la facultad, en el marco de la reflexión curricular institucional. La propuesta es formular en conjunto con los directores de programa un documento de anteproyecto para trabajar el tema empezando con el pregrado. Desde la Decanatura de la Facultad se empezó a generar el tema como un proyecto de investigación, de forma que la propuesta en matemática produzca un modelo en metodología para otras ADAS.

3. Informe de los Directores de Programas

3.1 Informe de la profesora Adriana Aguilera, Directora de Programa de Tecnologías.

La profesora Adriana Aguilera informa que en el presente semestre deben presentar 4 renovaciones de registro calificado de los programas de tecnología de la FCA.

- El documento de renovación del registro del programa de Tecnología en Gestión Portuaria fue enviado a la DACA en diciembre de 2013, pero aún no se han recibido observaciones. Al respecto, la profesora Aguilera envió carta a la DACA solicitando información sobre el proceso de revisión.
- Se recibió carta de la Sede Pacífico solicitando la inactivación del programa de Tecnología en Logística Integral, el cual nunca ha sido ofertado. El Comité de los programas de tecnología estudió el caso y está de acuerdo. Sin embargo, este programa lo está solicitando la Sede Palmira y Yumbo, para lo cual hay que presentar nueva solicitud de registro calificado, aprovechando así para reformar el pensum.
- La Sede Buga expresó su intención de renovar los registros de la Tecnología En Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras, y Tecnología en Servicios Turísticos y Recreativos. La segunda no tiene cohortes. La dirección del programa está a la espera de recibir los documentos de registro calificado. Si esto no ocurre, se deberá solicitar inactivación.

La profesora Adriana Aguilera menciona que envió comunicación al Vicedecano Académico en la cual hace algunas sugerencias sobre los mensajes por email acerca de las fechas de renovación de registros, dado que las sedes se han demorado argumentando que tienen plazo.

El Vicedecano Académico aclara que el sistema ha enviado mensajes automáticos recordando a los involucrados las fechas, como recordatorios de la presentación de los documentos, teniendo en cuenta que esta información es pública, pero las sedes se están tomando los plazos máximos ocasionando atrazos para las demás revisiones.

Se acuerda incluir en el cronograma del proceso de renovación de registro calificado, las fechas internas que se requieren en Cali y el tiempo de revisión en la Vicedecanatura Académica.

Para finalizar se informa que las siguientes son las ponderaciones unificadas para las Tecnologías:

Caracteristicas		Caracteristicas		Factor	Factor	
No.	Nombre	No Total	%	No.	% Total	
1	Justificación y Denominación	2	8,0%	Factor 1	33,0%	
2	Mecanismos de Selección y Evaluación	6	14,0%			
3	Contenidos curriculares y organización de las actividades académicas	8	6,0%			
4	Investigación	3	5,0%			
5	Estatuto Profesoral	5	12,0%	Factor 2	17,0%	
6	Estímulos académicos para el desarrollo profesoral	3	5,0%			
7	Extensión, vinculación con el entorno	3	13,0%	Factor 3	21,0%	
8	Seguimiento y vinculo con los egresados	4	8,0%			
9	Medios Educativos	3	6,0%	Factor 4	21,0%	
10	Estructura Académico Administrativa	4	11,0%			
11	Bienestar Universitario	3	4,0%			
12	Infraestructura física institucional y del programa	1	4,0%	Factor 5	8,0%	
13	Recursos Financieros	1	4,0%			
	Total	46	100,0%		100,0%	

El profesor Andrés Azuero informa que se reunieron los programas de Administración, Comercio Exterior y Contaduría Pública, ratificando las ponderaciones expuestas en el Comité de Currículo del 10 de octubre de 2013. Para la desagregación de los factores, cada programa hará su trabajo específico.

No.	Factor	Ponderación	Ponderación
		Administración y	Comercio Exterior
		Contaduría	
1	Misión y proyecto institucional.	10	10
2	Estudiantes	15	15
3	Profesores	10	10
4	Procesos académicos.	15	15
5	Bienestar institucional.	9	9
6	Organización, administración y gestión	7	7
7	Egresados e impacto en el medio.	8	12
8	Recursos físicos y financieros	7	7
9	Visibilidad nacional e internacional	7	7
10	investigación	12	8

Se informa que el día 14 de marzo se enviará a la DACA las correcciones al documento de renovación al registro del programa de Administración de Empresas.

3.3 Informe del Director del Programa de Comercio Exterior, profesor Edinson Granja

El profesor Edinson Granja informa que la semana pasada recibió el documento para la renovación de registro calificado del programa de Comercio Exterior en la Sede Pacifico. Para este asunto el profesor Granja se reunió con la profesora Ana María Sanabria, Directora de la DACA.

3.4 Informe del Director del Doctorado, profesor Leonardo Solarte

El profesor Leonardo Solarte informa que el Comité del Doctorado hizo su análisis de ponderaciones para autoevaluación, los cuales enviará a la Vicedecanatura Académica.

PROPUESTA DE PONDERACIÓN PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO

	FACTORES DE CALIDAD	PROPUESTA DOCTORADO
1	CONGRUENCIA OBJETIVOS - MISIÓN	5
2	ESTUDIANTES	5
3	PROFESORES	15
4	PROCESOS ACADÉMICOS	20
5	INVESTIGACIÓN	20
6	ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO	5
7	INTERNACIONALIZACIÓN	10
8	BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	5
9	GRADUADOS Y ANALISIS DE IMPACTO	5
10	RECURSOS FISICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10
		100

3.5 Informe de la profesional de apoyo a los posgrados en Administración Pública, Katherine Rocha Sierra

Se informa que se reunieron la semana se reunieron los profesores Edinson Caicedo, Sandra España, y Sandra Riascos, fijando las ponderaciones para autoevaluación de los programas de Maestría en investigación y en profundización.

	FACTORES DE CALIDAD	PROMEDIO MAESTRÍAS PROF	PROMEDIO MAESTRÍAS INVESTIGACIÓN	
1	CONGRUENCIA OBJETIVOS - MISIÓN	7,5	5	
2	ESTUDIANTES	10,0	10	
3	PROFESORES	17,5	17,5	
4	PROCESOS ACADÉMICOS	15,0	15	
5	INVESTIGACIÓN	12,5	22,5	
6	ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO	10,0	5	
7	INTERNACIONALIZACIÓN	5,0	7,5	
8	BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	5,0	5	
9	GRADUADOS Y ANALISIS DE IMPACTO	7,5	5	
	RECURSOS FISICOS Y GESTIÓN			
10	ADMINISTRATIVA	10,0	7,5	
		100,0	100	

El Comité aprueba las ponderaciones presentadas por los Directores de Programa de pregrado y posgrado.

3.6 Informe del Director maestrías Administración y Ciencias de la Organización, profesor Luis Aurelio Ordóñez

El profesor Luis Aurelio Ordóñez señala que recibió un email de la Vicedecanatura Académica recordando el documento para renovación del registro calificado de la Maestría en Administración, el cual fue enviado hace varios días. Al respecto, el Vicedecano Académico aclara que la renovación de registro de la Maestría se recibió y actualmente está en la DACA. El correo a que el profesor Ordóñez hace referencia es un mensaje automático del sistema, que tiene la intención de recordar las fechas de vencimiento de los registros. El sistema está en pruebas, por lo cual esta sugerencia se tendrá en cuenta para mejorar la redacción de los mensajes, de manera que sean más precisos.

El Director de la Maestría aclara que no es Director de la Maestría en convenio con la Universidad Surcolombiana ni en la Universidad de Nariño, pues cada convenio tiene un Comité responsable, y un coordinador en cada universidad.

4. Correspondencia

Carta de fecha marzo 13 de 2014 enviada por la estudiante de Comercio Exterior **ANGELA PATRICIA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ** en recurso de apelación primera instancia por decisión tomada en el Comité del Programa de Comercio Exterior. Ella solicita autorización para cursar en el presente semestre las asignaturas Importaciones 801187 M, e Integración Económica 801222M. Se plantea situación excepcional para ponerse al día ya que el programa está anualizado y se retrasa el inicio de la práctica.

Carta de fecha marzo 13 de 2014 enviada por la estudiante de Comercio Exterior MARLEN ALEXANDRA POLANCO LUNA en recurso de apelación primera instancia por decisión tomada en el Comité del Programa de Comercio Exterior. Ella solicita autorización para cursar en el presente semestre las asignaturas

Importaciones 801187 M, e Integración Económica 801222M. Se plantea situación excepcional para ponerse al día ya que el programa está anualizado y se retrasa el inicio de la práctica.

Los Directores de Programa estudian el caso y respaldan la decisión del Comité del Programa, en el sentido de no permitir la matrícula simultánea de las asignaturas Importaciones 801187 M e Integración Económica 801222M, dado que está claro que una es prerrequisito de la otra. Además se comenta la posibilidad que tienen las estudiantes de asistir al curso y hacer validación el próximo semestre.

Siendo las 3:45 pm termina la sesión

	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	ias	obó	Nombre: Álvaro Pio Gómez Vicedecano Académico (e)
	Firma:	Cop	Apre	Firma: